



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-34-2024  
SEGUNDO PROCEDIMIENTO  
SERVICIO DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE  
DESEMPEÑO.



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **16:00 horas** del día **29 de julio de 2024**, reunidos en la sala Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya Número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO** de la propuesta recibida para el concurso No. MPS-SA-LP-34-2024 SEGUNDO PROCEDIMIENTO referente a la contratación del **SERVICIO DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO** de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y área solicitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibió la propuesta del licitante para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

- A) Licitante **ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL TERCER SECTOR, S.C.**, de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Se acepta su propuesta por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por el concursante referente al concurso por Licitación Pública Nacional No. MPS-SA-LP-34-2024 SEGUNDO PROCEDIMIENTO referente a la contratación del **SERVICIO DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE DESEMPEÑO**; a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, previo análisis y revisión de documentación y de acuerdo con los artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se determina lo siguiente:-----

Se selecciona al licitante **ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL TERCER SECTOR, S.C.**, para proveer el servicio licitado en la Partida Única objeto de la presente Licitación Pública, por un monto total de **\$749,244.00 (Setecientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100. M.N.)**; importe que incluye Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.-----

El Licitante Adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros, del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones o vía correo electrónico a la siguiente dirección [adquisiciones@pachucadesoto.gob.mx](mailto:adquisiciones@pachucadesoto.gob.mx), a la brevedad posible copia simple legible los siguientes documentos:

- Acta constitutiva
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por SAT.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- Opinión de Cumplimiento actualizada.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-34-2024  
SEGUNDO PROCEDIMIENTO**

**SERVICIO DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE  
DESEMPEÑO.**



- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial del Representante Legal.
- Padrón de proveedores **VIGENTE** expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluya la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día **31 de julio de 2024** a las **15:00 horas** en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet [www.pachuca.gob.mx](http://www.pachuca.gob.mx) o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **16:14 horas**, del día **29 de julio del 2024**. El acto fue presidido por el **L.D. Gustavo Munguía Escamilla**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

PRESIDENTE DEL COMITÉ

**L.D. Gustavo Munguía Escamilla**  
**Suplente**  
Presidencia Municipal Constitucional

SECRETARIO DEL COMITÉ

**L.A.P. Julio Cesar López Cruz**  
**Suplente**  
Secretaría de la Tesorería Municipal.

VOCAL DEL COMITÉ

**Lic. Julio Cesar Chávez Zerón**  
**Suplente**  
Secretaría General Municipal.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-34-2024  
SEGUNDO PROCEDIMIENTO  
SERVICIO DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE  
DESEMPEÑO.



VOCAL DEL COMITÉ

Lic. Nelvia Templos Ibarra  
Suplente  
Secretaría de Administración.

VOCAL DEL COMITÉ

Lic. Pedro Calderón Guerrero  
Titular  
Dirección de Compras y Suministros.

ASESOR DEL COMITÉ

No se presentó

Secretaría de la Contraloría y Transparencia.

ASESOR DEL COMITÉ

No se presentó

Sindicatura Hacendaria.

ASESOR DEL COMITÉ

L.D. Omar Chávez Estrada  
Suplente  
Coordinación General Jurídica.

ÁREA SOLICITANTE

L.T. Samantha Kay Pérez Cortés  
Secretaria de Planeación y Evaluación

ÁREA SOLICITANTE

L.A. Roxana Sánchez Pérez  
Directora de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégico de la Secretaría de  
Planeación y Evaluación

ÁREA SOLICITANTE

L.D.T.S. Maricruz Trejo Madrid  
Coordinadora Administrativa de la Secretaría de  
Planeación y Evaluación

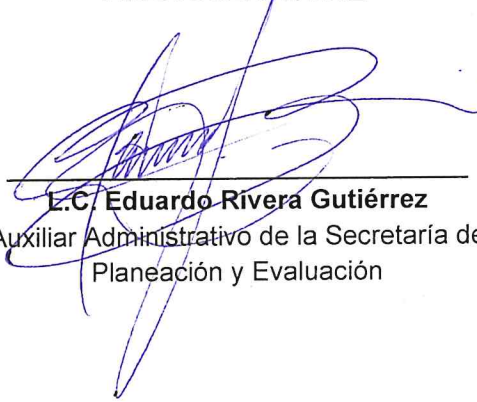


MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-34-2024  
SEGUNDO PROCEDIMIENTO



SERVICIO DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE  
DESEMPEÑO.

ÁREA SOLICITANTE

  
\_\_\_\_\_  
**E.C. Eduardo Rivera Gutiérrez**  
Auxiliar Administrativo de la Secretaría de  
Planeación y Evaluación